



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 08 MAR. 2018

DECRETO N° 518

VISTOS: Las necesidades del Servicio; La normativa vigente establecida en el código del trabajo; Dictamen 15.700 del 2012; Resolución N° 908 del 2011; Resolución N° 323 del 2013 de la Contraloría General de la República; El Art. N° 3, inciso primero de la Ley N° 18.883 de 1989 y en uso de las facultades que me confiere el Texto Refundido del año 2001 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBENSE Contratos regidos por el Código del Trabajo, suscritos con fecha 26 de febrero de 2018, entre la Ilustre Municipalidad de La Serena, representada por su Alcalde don **ROBERTO JACOB JURE** y las personas que a continuación se indican, quienes se comprometen a ejecutar labores de Apoyo Administrativo y de Digitación en la Temporada de Permiso de Circulación año 2018, los contratos tienen vigencia a partir del 26 de febrero del 2018 hasta el 04 de abril del 2018, ambas fechas inclusive;

| Nº | NOMBRE | OFICIO | RENTA |
|----|------------------------------|-----------------------------|--------------|
| 1 | Dania Lazo Adaros | Administrativa - Digitadora | \$ 480.000.- |
| 2 | Gianina Rolando Rolando | Administrativa - Digitadora | \$ 480.000.- |
| 3 | Savka Beovic Vega | Administrativa - Digitadora | \$ 480.000.- |
| 4 | Jenny Gutiérrez de Villegas | Administrativa - Digitadora | \$ 480.000.- |
| 5 | Ashley Fritz Salvatierra | Administrativa - Digitadora | \$ 480.000.- |
| 6 | Paulina Avilés Rojas | Administrativa - Digitadora | \$ 480.000.- |
| 7 | Gabriela Sepúlveda Sepúlveda | Administrativa - Digitadora | \$ 480.000.- |

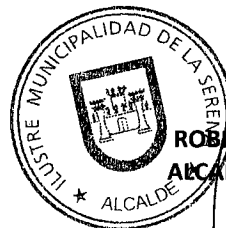
DÉJESE ESTABLECIDO que si bien el presente acto produce efectos respecto de un hecho acaecido con anterioridad, sus consecuencias son favorables para el interesado y no se lesionan derechos de terceros.

IMPÚTESE el gasto al ítem 21.03.004. "Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo".

Anótese, regístrese y comuníquese a quienes corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado (Dirección de Tránsito)
- Remuneraciones
- Departamento de Recursos Humanos
- Control Interno
- Secretaría y Archivo

RJJ/LMV/MAR/EZB/mov